



CALENDARIO DE SERVICIO SOCIAL AGOSTO 2023-FEBRERO 2024

CONCEPTO	FECHA	ENTREGABLES
Emisión de la Carta de presentación	11 y 12 de julio de 2023	La oficina de Servicios Estudiantiles de cada Unidad Académica y Campus remite la Carta de presentación ITSZ-VI-PO- 002-03 al correo electrónico del estudiante.
Inscripción al Servicio Social	02 y 03 de agosto de 2023	Para quedar inscrito al servicio social, el estudiante deberá entregar los siguientes documentos: 1.- Formato Solicitud de Servicio Social ITSZ-VI-PO-002-01. 2.- Formato carta compromiso ITSZ-VI-PO-002-02. 3.- Formato carta de Presentación ITSZ-VI-PO-002-03 (con acuse de recibido por parte de la empresa u organismo) 4.- Carta de aceptación 5.- Constancia de Liberación de Actividades Complementarias.
Inicio de Servicio Social		14 de agosto de 2023.
Entrega de Cronograma de actividades y Constancia de Avance	28 y 29 de agosto de 2023	6.- Constancia de Avance. 7.- Formato de Cronograma de actividades ITSZ-VI-PO- 002-04 (El estudiante elaborará con su jefe inmediato el cronograma, abarcando el periodo de Servicio Social (agosto 2023-febrero 2024).
Primer Reporte Bimestral	Entrega 17 de octubre de 2023 (Periodo a reportar: 14/agosto/2023 – 13/octubre/2023)	8.- Formato para Reporte Bimestral de Servicio Social ITSZ-VI-PO-002-06 9.- Formato de Evaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITSZ-VI-PO-002-07 10.- Formato de Autoevaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITSZ-VI-PO-002-08 11.- Formato de Evaluación de las Actividades por el Prestador del Servicio Social ITSZ-VI-PO-002-09
Segundo Reporte Bimestral	Entrega 14 de diciembre de 2023 (Periodo a reportar: 16/octubre/2023 – 13/diciembre/2023)	12.- Formato para Reporte Bimestral de Servicio Social ITSZ-VI-PO-002-06 13.- Formato de Evaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITSZ-VI-PO-002-07 14.- Formato de Autoevaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITSZ-VI-PO-002-08 15.- Formato de Evaluación de las Actividades por el Prestador del Servicio Social ITSZ-VI-PO-002-09



Tercer Reporte Bimestral	Entrega 15 y 16 de febrero de 2024 (Periodo a reportar: 14/diciembre/2023 – 14/febrero/2024)	16.- Formato para Reporte Bimestral de Servicio Social ITSZ-VI-PO-002-06 17.- Formato de Evaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITSZ-VI-PO-002-07 18.- Formato de Autoevaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITSZ-VI-PO-002-08 19.- Formato de Evaluación de las Actividades por el Prestador del Servicio Social ITSZ-VI-PO-002-09
Reporte Final	Entrega 15 y 16 de febrero de 2024	20.- Carta de Terminación (la emite la dependencia u organismo en donde el estudiante realizó el Servicio Social en formato libre, mismo que debe incluir: Nombre del estudiante, Ingeniería, No. de control, Programa, Periodo de realización (14 de agosto de 2023 al 14 de febrero de 2024). 21.- Formato de Evaluación Cualitativa (final) del Prestador de Servicio Social ITSZ-VI-PO-002-07 22.- Formato de Autoevaluación Cualitativa (final) del Prestador de Servicio Social ITSZ-VI-PO-002-08 23.- Formato de Evaluación (final) de las Actividades por el Prestador del Servicio Social ITSZ-VI-PO-002-09 24.- ITSZ-VI-PO-002-10 Formato encuesta de satisfacción para empleador. 25.- Formato de Reporte Final ITSZ-VI-PO-002-11
Fin de Servicio Social		14 de febrero de 2024.
Captura de calificaciones		07 y 08 de marzo de 2024.
Entrega de Constancia de Liberación de Servicio Social.		21 y 22 de marzo de 2024. (Sujeto a cambios, según Calendario Escolar vigente).

- Los formatos deberán ser descargados de la página web del ITSZ, <https://zongolica.tecnm.mx/TecNM/marco.php?u=c2dpL3NnaS5waHA=&b=dmluY3VsYWNPb24oKQ==#ss>
- La documentación se recibirá en la oficina de Servicios estudiantiles de su Campus o Extensión, conforme al presente calendario, y no habrá prorrogas.
- Los documentos deberán enumerarse y nombrarse conforme a lo establecido en apartado “entregables” del presente calendario.
- Los formatos que requieran firma, éstas deberán ser autógrafas y sello legible (No digitales).
- El Servicio Social deberá cumplirse en los periodos manifestados, de no ser así, queda enterado (a) de la cancelación respectiva, la cual procederá automáticamente.

ATENTAMENTE

Vo. Bo.

M.A.F.O. Adelina Xocua González
Depto. Residencias Profesionales y Servicio Social

Mtro. Damian Xotlanihua Flores
Director de Planeación y Vinculación

c.c.p. Archivo.

